

DIAGNOSTICO DE BRECHAS DE INFRAESTRUCTURA O DE ACCESO A SERVICIOS



PERIODO 2025 - 2027

I. INTRODUCCION

La Oficina de Programación Multianual de Inversiones, en cumplimiento de la Resolución Directoral N° 001-2019 EF/63 "Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones", realiza el diagnóstico de brechas de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar.

El diagnóstico situacional de las brechas de infraestructura y de acceso a servicios públicos en los diferentes sectores como Educación, Salud, Saneamiento, Transporte, etc del distrito de Mariano Melgar, recoge un primer diagnóstico que va acompañado con trabajo de campo.

La metodología que se establece para realizar el diagnóstico de brechas, se realiza con cada uno de los sectores e información recabada del diagnóstico de brechas publicado por cada sector, obtenido de la plataforma virtual del Ministerio de Economía y Finanzas.

El presente estudio tiene como sustento normativo, entre otros, al Decreto Legislativo N°1252 "INVIERTE.PE", el que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, así como la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, que para realizar la cartera de inversiones se tiene que realizar el **DIAGNÓSTICO DE BRECHAS Y CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES**, por lo que la Oficina de Programación Multianual de Inversiones en coordinación con la Unidad Formuladora y Unidad Ejecutora de Inversiones viene identificando los indicadores de brechas de los diferentes sectores del distrito.



El análisis que se viene realizando en el distrito de Mariano Melgar, se concluye la existencia de brechas de calidad y acceso en los diferentes sectores como educación, salud, saneamiento, etc, por lo que la OPMI debe tomar este documento como instrumento base para la priorización de la cartera de inversiones, con la finalidad de una adecuada orientación de recursos en el distrito de Mariano Melgar.

II. COMPETENCIAS Y LINEAMIENTOS

2.1 OBJETIVOS DE LA PROGRAMACION MULTIANUAL DE INVERSIONES

2.1.1 Objetivo General de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI)

La Oficina de Programación Multianual tiene como objetivo identificar y priorizar la cartera de Inversiones y promover acceso a los servicios públicos a través del Programa Multianual de Inversiones, en ese sentido, plantea metas e indicadores concordantes con el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)

2.1.2 Objetivos Específicos

- Proponer instrumentos de priorización alineados a los planes de política, con la finalidad de priorizar la cartera de inversiones.
- Elaborar adecuadamente la Programación Multianual de Inversiones, la cual se considera del diagnóstico de la situación de brechas y acceso a servicios.



III. DIAGNOSTICO GENERAL

3.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACION

El distrito de Mariano Melgar se encuentra ubicado en el Nor-este de la ciudad de Arequipa a 4 km, de la Plaza de Armas a 16°23'44" latitud Sur y al 71°32'11" longitud Oeste.

MAPA N° 1
LOCALIZACION DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR



3.2 LIMITES DEL DISTRITO

Los límites del Distrito son: por el sur con el distrito de Paucarpata, desde el cruce de la torrentera con la Av. Jesús, siguiendo la segunda torrentera hasta sus finales en Cerro Gordo; por el este con el Distrito de Chiguata en las márgenes del Cerro Gordo y el Cerro San Cristóbal; por el oeste con el cercado de Arequipa, en la Av. Jesús desde la primera cuadra hasta el cruce con la segunda torrentera.

3.3 ASPECTOS GENERALES

El distrito de Mariano Melgar es uno de los 29 distritos que conforman la provincia de Arequipa en el Departamento de Arequipa. El distrito de Mariano Melgar se encuentra ubicado en el Nor-este de la ciudad de Arequipa a 4 km, de la Plaza de Armas a 16523'44" latitud Sur y al 71232'11" longitud Oeste. Se encuentra a la altura de 2,335 a 2,370 msnm. Los límites del Distrito son: por el sur con el distrito de Paucarpata, desde el cruce de la torrentera con la Av. Jesús, siguiendo la segunda torrentera hasta sus finales en Cerro Gordo; por el este con el Distrito de Chiguata en las márgenes del Cerro Gordo y el Cerro San Cristóbal; por el oeste con el cercado de Arequipa, en la Av. Jesús desde la primera cuadra hasta el cruce con la segunda torrentera.

La historia del distrito se remonta a los inicios del siglo XX. Allá por el año de 1929 un Grupo de 25 familias conformados en su mayoría por constructores, solicitaron al gobierno la adjudicación de los terrenos de lo que es hoy la Avenida Jesús, al ser denegada la respectiva solicitud estos pobladores empezaron a ubicarse en las inmediaciones de la torrentera que corría junto a los límites del distrito de Miraflores.

Como es de suponerse la dureza del árido sector tuvo que ser superada lenta pero sistemáticamente por esta incipiente población quienes poco a poco fueron aprovechando la gran existencia de materiales de construcción próximo a sus nuevas ubicaciones, allí existían zonas de gran cantidad de piedra, cascajo y arena.

Surgieron prontamente los nuevos asentamientos humanos tales como Generalísimo San Martín, Santa Rosa, San Lorenzo y Cerro la Chilca, junto a estos nuevos pueblos se quedaron grabados los nombres de sus forjadores, entre ellos tenemos a Manuel Herrera, Facundo Mendoza, Víctor Huancalía, Manuel Alarcón, Máximo Salinas, entre otros.

Años más tarde se *incrementaría* de forma significativa la población del sector, se generarían problemas para el abastecimiento de los servicios públicos, tal como ocurrió en el caso del agua potable, ya que solo se tenía para servicio de la población dos piletas públicas que se encontraban ubicadas en lo que hoy es la avenida Lima y la Avenida Simón Bolívar.



DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

Para superar las deficiencias administrativas y ante la incitativa de gente del sector, se promovió la formación de Distrito de Mariano Melgar, creado en 1965.

El área asignada para el naciente distrito fue de aproximadamente 285 hectáreas, dentro de las cuales se encuentra una cambiante y muy agreste topografía que va de zonas planas y arenosas hasta grandes pendientes y cascadas rocosas. El Distrito de Mariano Melgar Tiene una población de 63 899 habitantes, conforme al Censo Nacional 2017.

3.3.1 Clima

El Clima de Mariano Melgar es mayormente soleado, considerándose una temperatura media anual de 20°C con precipitaciones anuales de 100 mm y humedad relativa de 21 % y un viento promedio de 14 km/hr. Limita por el sur con el distrito de Paucarpata; por el este con el Distrito de Chiguata; por el oeste con el cercado de Arequipa.

3.4 ASPECTOS DEMOGRAFICOS

3.4.1 Población

La población asentada en el distrito de Mariano Melgar se ha ido incrementando levemente en los últimos años, tal como nos muestran los datos de los diferentes censos aplicados por el INEI. En el último año censal (2017) respecto al anterior (2007) el crecimiento del distrito ha sido regular (7,774 personas), esto puede deberse a que el distrito cuenta con espacios para la expansión urbana. Y también se ha apostado en el distrito proyectos inmobiliarios donde se han edificado construcciones verticales (edificios) que permitirán albergar a una mayor cantidad de población, hecho que se replica en varios distritos de la provincia de Arequipa.



CUADRO N° 3
POBLACION DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR

MUJERES	HOMBRES
31,120	28,798

Fuente: INEI 2017

DIAGNOSTICO DE BRECHAS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

2025 - 2027

3.4.2 Tasa de crecimiento

Según el censo del año 2017 la población del distrito de Mariano Melgar fue de 59,918 habitantes, y en el año 2007 era de 52,144 habitantes, con ambos datos de los habitantes se obtiene la tasa de crecimiento de 1.4%, a continuación, se muestra en el siguiente cuadro:

ENTIDAD	2007	2017	TASA DE CRECIMIENTO
Mariano Melgar	52,144	59,918	1.40%

Fuente: INEI

3.5 PRINCIPALES ACTIVIDADES

3.5.1 Turismo

La oferta turística lo constituyen aquellos recursos naturales ó culturales que forman parte del paisaje geográfico del departamento de Arequipa y sus diferentes distritos, entre los cuales podemos nombrar al Distrito de Mariano Melgar que cuenta con una plaza bastante concurrida que es visitada por pobladores del distrito y fuera del distrito.



IV. DIAGNOSTICO DE BRECHAS

4.1 ANALISIS DEL ESTADO SITUACION POR SECTORES

El presente capítulo se realiza un análisis y diagnóstico de los diferentes sectores que permite realizar una eficiente y eficaz programación multianual de inversiones con el objetivo de administrar de manera adecuada los recursos públicos y brindar un servicio adecuado a la población del distrito de Mariano Melgar

4.2 MARCO ESTRATEGICO TERRITORIAL E INSTITUCIONAL

El enfoque bajo el cual se elaboró el diagnóstico de cierre de brechas de Infraestructura toma en consideración los instrumentos de gestión tales como el Plan de Desarrollo Concertado del distrito de Mariano Melgar y la información presentada por los diferentes Sectores.

4.3 MISION Y VISION INSTITUCIONAL

4.3.1 Misión



“Promover, planear y ejecutar políticas que garanticen a Mariano Melgar, gobernar en democracia permitiendo una mejora continua de la calidad de vida y obtener el desarrollo integral del ser humano de manera equilibrada con el medio ambiente y la ecología”.

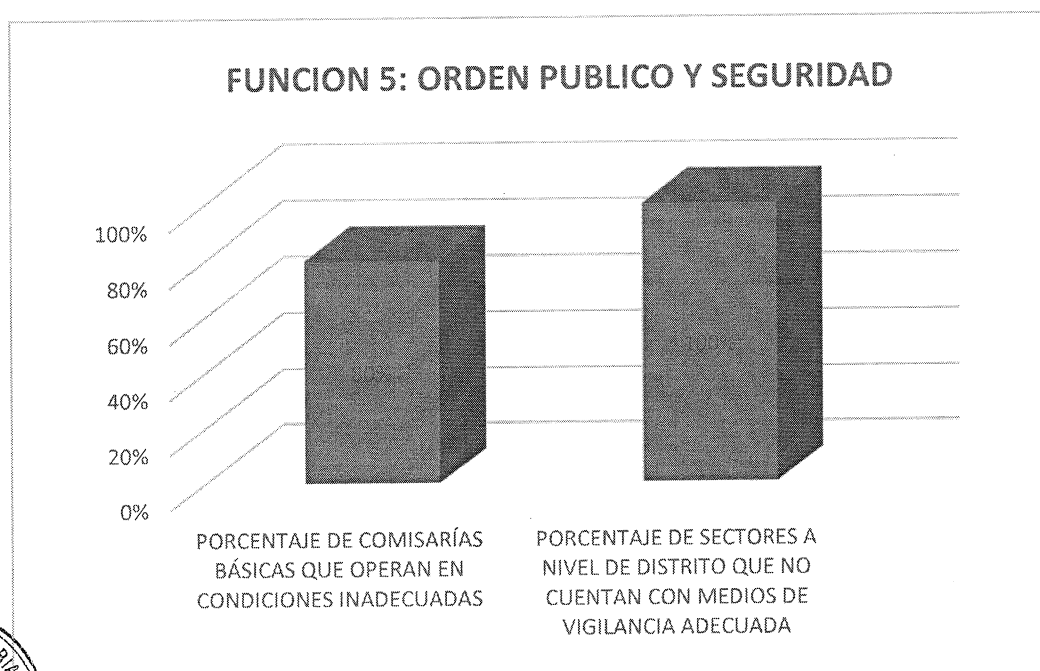
4.3.2 Visión

Al 2023, Mariano Melgar es un distrito que promueve el desarrollo humano, inclusivo, integral y sostenible, que procura la equidad de género e igualdad de oportunidades, sus ciudadanos son conscientes del cuidado del medio ambiente, el respeto de los derechos, practican valores como la solidaridad, el respeto y buen trato. Es un distrito seguro, democrático y transparente, que incorpora a la ciudadanía en la toma de decisiones.

DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

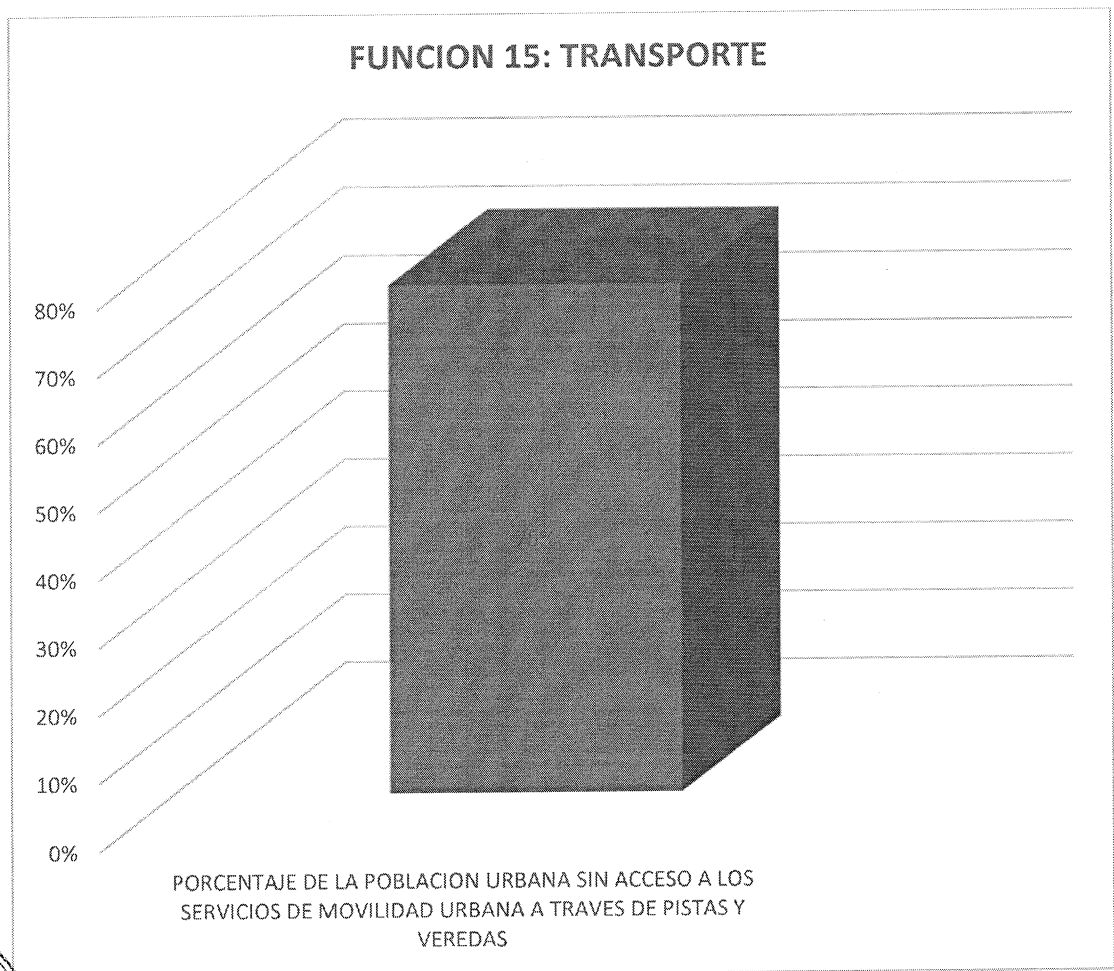
**4.4 RECOPIACIÓN DE LOS ÍNDICES DE BRECHA (IB) DE CADA UNA DE LAS
FUNCIONES DE SU COMPETENCIA**

FUNCION 5: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		
Nº	NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
1	PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	80%
2	PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA	100%



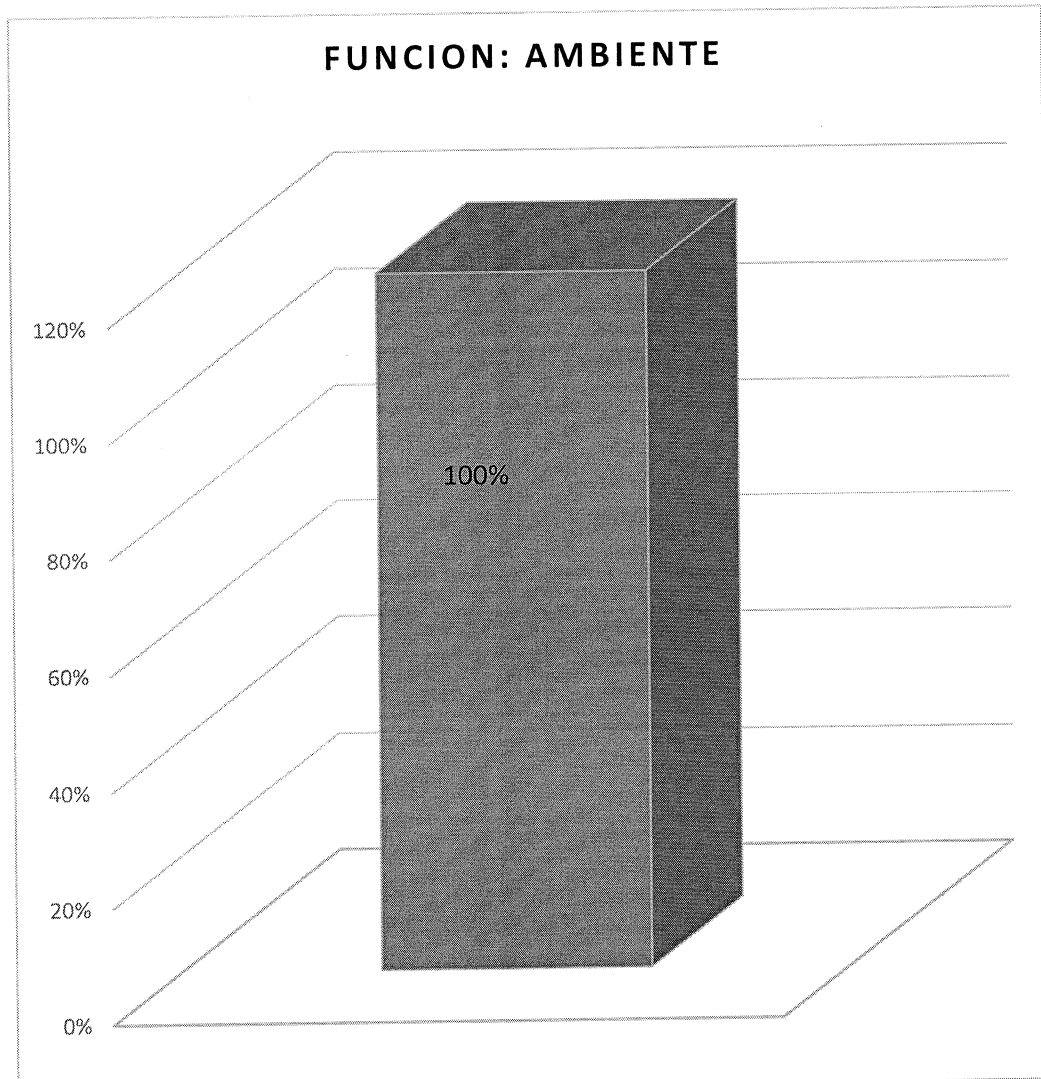
DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

FUNCION 15: TRANSPORTE		
Nº	NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
3	PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS	75%



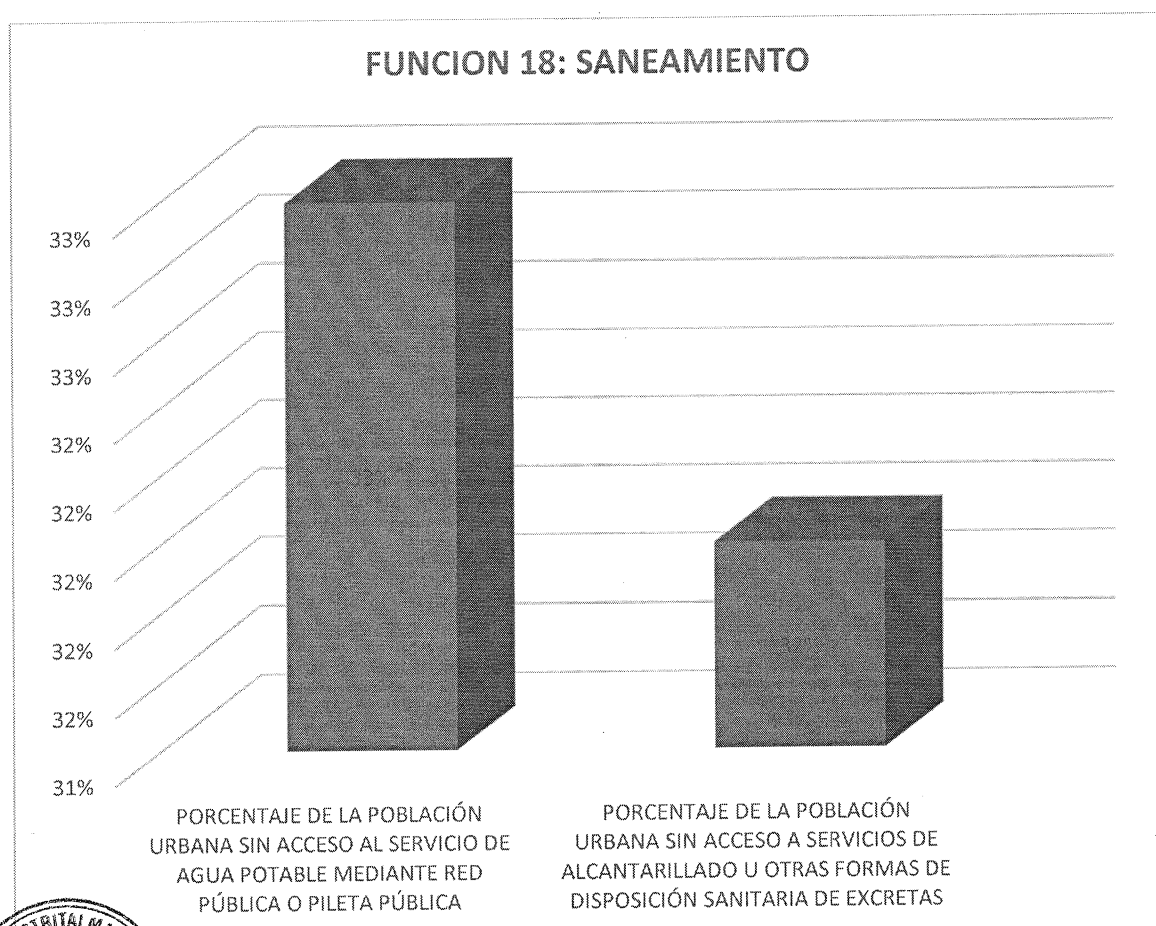
DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

FUNCION 17: AMBIENTE		
Nº	NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
1	PORCENTAJE DE POBLACION NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	100%



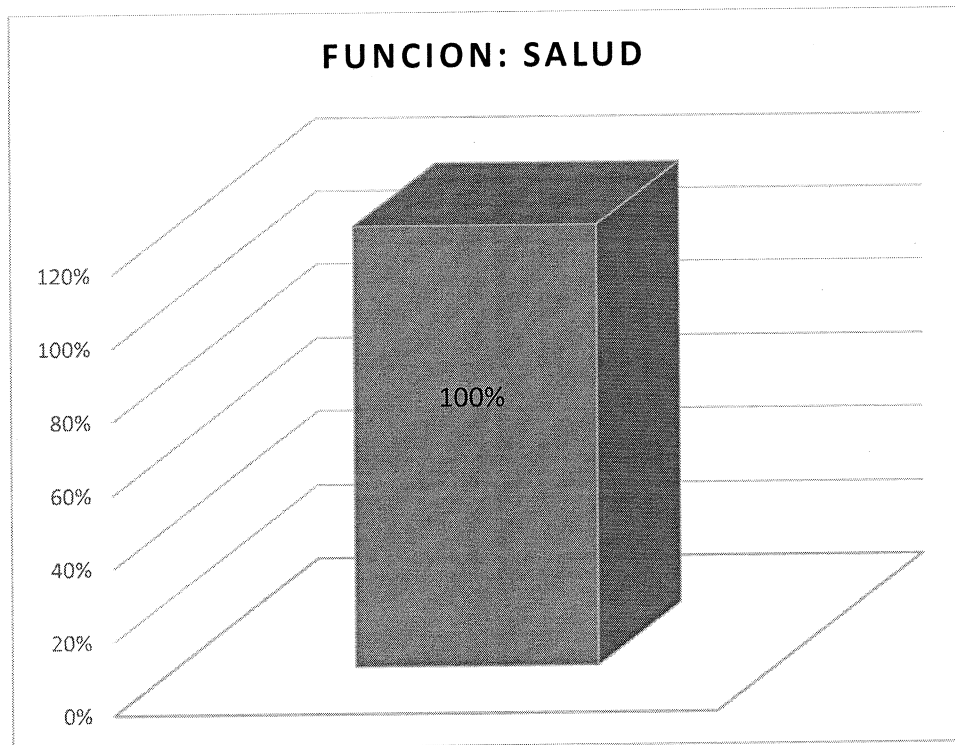
DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

FUNCION 18: SANEAMIENTO		
Nº	NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
2	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	33%
3	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	32%



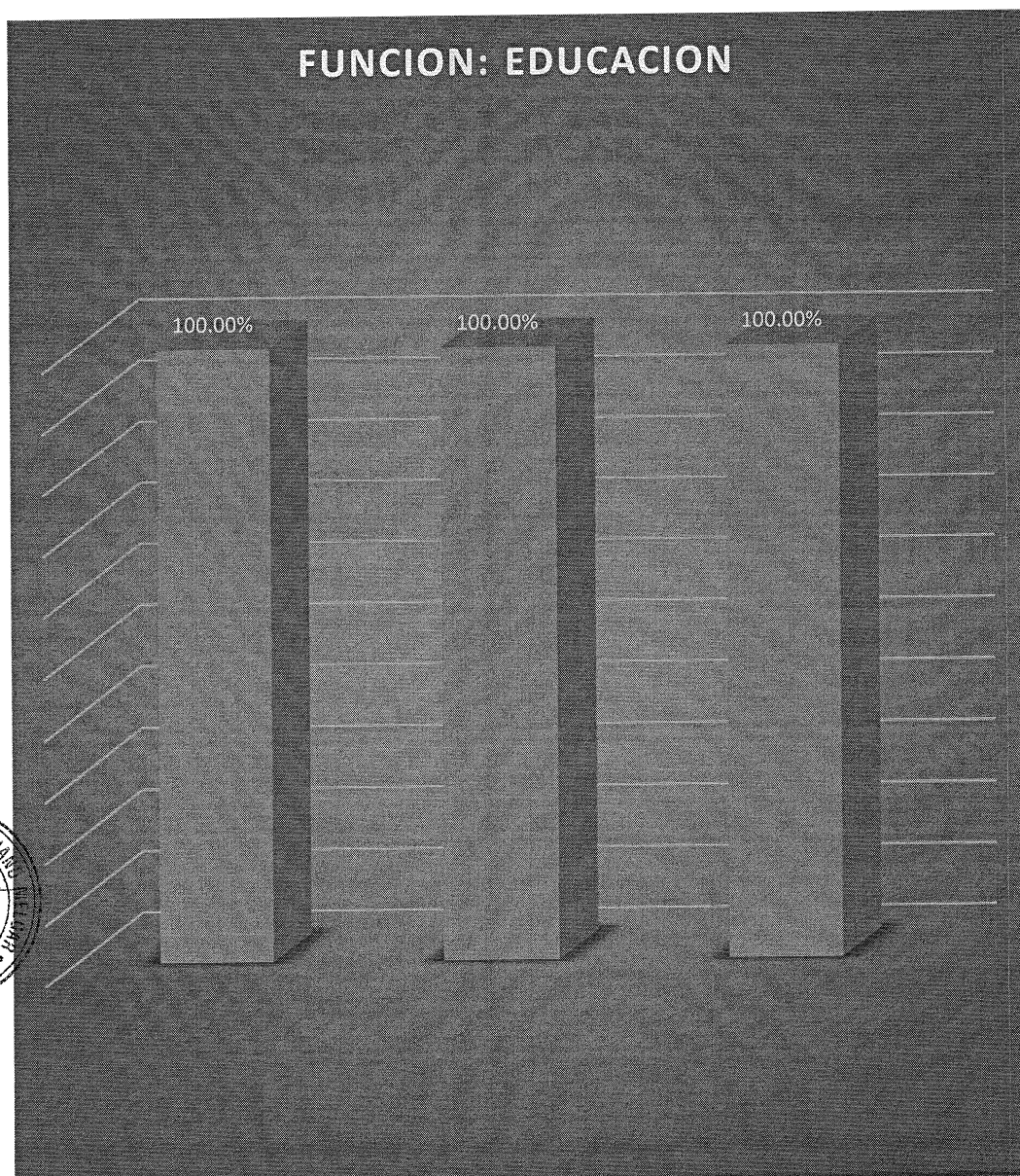
DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

FUNCION 20: SALUD		
Nº	NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
1	PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100%



DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

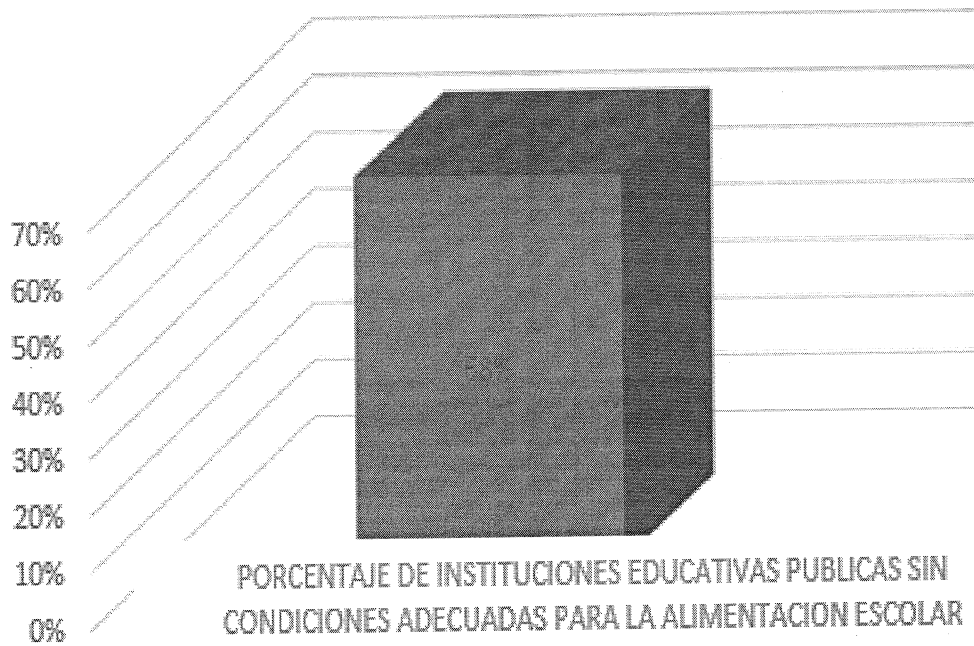
FUNCION 22: EDUCACION		
Nº	NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
2	PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%
3	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%
4	PORCENTAJE DE LOCALES EDUCATIVOS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%



DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

FUNCION 23: PROTECCION SOCIAL		
Nº	NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
1	PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS SIN CONDICIONES ADECUADAS PARA LA ALIMENTACION ESCOLAR	68%

FUNCION 23: PROTECCION SOCIAL



4.5 CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS ÍNDICES DE BRECHA (IB) PREVIAMENTE RECOPIRADOS

FUNCION 5: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD

INDICADORES

NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
PORCENTAJE DE COMISARÍAS BÁSICAS QUE OPERAN EN CONDICIONES INADECUADAS	80%
PORCENTAJE DE SECTORES A NIVEL DE DISTRITO QUE NO CUENTAN CON MEDIOS DE VIGILANCIA ADECUADA	100%

Según información extraída en el Reporte de Indicadores del Sector Interior, se concluye dentro de la provincia de Arequipa se carece de un adecuado servicio de orden público y seguridad, debido a que no cuentan con comisarias adecuadas para brindar un adecuado servicio ni medio de vigilancia adecuadas, por lo que se requiere fortalecer este servicio a la población en el distrito de Mariano Melgar, trabajo que se realizara en conjunto con la población de los diferentes sectores del distrito.

En el distrito de Mariano Melgar contamos con 2 comisarías, conforme al siguiente detalle:



- Comisaria de Jerusalén
- Comisaria de Mariano Melgar

FUNCION 5: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD			
Nº	DETALLE	CANTIDAD	%
1	COMISARIAS DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR	2	100%
2	Nº DE COMISARIAS QUE OPERAN EN INADECUADAS CONDICIONES	2	100%

DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

Como podemos observar, en el distrito de Mariano Melgar se tiene un total de 2 Comisarias, y el total de ellas operan actualmente en inadecuadas condiciones, por lo que el DEFICIT actualmente es del 90%.

El indicador busca medir la brecha de los servicios de orden público y seguridad en el distrito de Mariano Melgar. Se ha tomado información proporcionada por el sector, la cual pone en la necesidad de priorizar esta brecha en favor de la población de todo el distrito de Mariano Melgar.

FUNCION 15: TRANSPORTE

Se busca priorizar y mejora el servicio de transitabilidad a la población del distrito de Mariano Melgar, esto con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus pobladores y por ende la comercialización de sus productos.

INDICADOR

NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
PORCENTAJE DE LA POBLACION URBANA SIN ACCESO A LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA A TRAVES DE PISTAS Y VEREDAS	75%



Tenemos que el 75% de vías del distrito de Mariano Melgar en inadecuadas condiciones.

FUNCION 17: AMBIENTE

De acuerdo a la Ley General de Residuos Sólidos, el Estado deberá garantizar la prestación continua, regular, permanente y obligatoria del Servicio de Limpieza Pública que comprende el servicio de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos y el servicio de barrido y limpieza de vías, plazas y demás áreas públicas. Dicho servicio es competencia de los gobiernos locales (de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Ne 27972).

5

DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

Asimismo, se define al residuo sólido como cualquier objeto, material, sustancia o elemento resultante del consumo o uso de un bien o servicio del cual su poseedor se desprenda o tenga la intención u obligación de desprenderse para ser manejados priorizando su valorización y en último caso su disposición final.

INDICADOR

NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
PORCENTAJE DE POBLACION NO ATENDIDA POR UN ADECUADO SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	100%

Aunque el sector no ha publicado sus brechas, la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar ha diagnosticado el 100% de la población del distrito no cuenta con un adecuado servicio de Limpieza Pública, por lo que al 2023 la Municipalidad se encuentra ejecutando un proyecto de inversión consistente en el Mejoramiento del Servicio de Limpieza Publica.

FUNCION 18: SANEAMIENTO

Durante los últimos años, se dio prioridad al servicio de saneamiento a la población a nivel nacional y tomando en cuenta los índices publicados por el Sector, tenemos las siguientes brechas:



INDICADOR

NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE RED PÚBLICA O PILETA PÚBLICA	33%

Actualmente, el 33% de la población urbana no cuenta con acceso al servicio de agua en condiciones adecuadas.

DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

INDICADOR

NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN URBANA SIN ACCESO A SERVICIOS DE ALCANTARILLADO U OTRAS FORMAS DE DISPOSICIÓN SANITARIA DE EXCRETAS	32%

Tenemos un 32% de la población urbana que no cuentan con adecuados servicios de alcantarillado.

FUNCION 20: SALUD

Podemos indicar que la salud es un servicio importante que se brinda a la población, resulta relevante brindar un adecuado servicio, pues no solo incluye lograr la satisfacción del paciente, sino mejorar su calidad de vida, extenderla y en muchos casos, evitar que se enferme, agrave o muera.

Los centros de salud que se encuentran en el distrito de Mariano Melgar, son:



- Centro de Salud de Mariano Melgar
- Puesto de Salud de Jerusalén
- Puesto de Salud El Mirador

INDICADOR

NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
PORCENTAJE DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100%

Conforme a lo publicado por el sector, tenemos un 100% de establecimientos de salud de primer nivel con capacidad instalada inadecuada, lo que conlleva a determinar el déficit y se requiere implementar los servicios en ellos.

DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

FUNCION 22: EDUCACION

INDICADOR

NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%
PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%
PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%

Según información proporcionada por el sector, tenemos que el 100% de unidades productoras que brindan el servicio de educación básica inicial no cuentan con las condiciones adecuadas para brindar el servicio.

Con información extraída del Ministerio de Educación (ESCALE), actualmente contamos solo con una institución educativa pública que brinda este servicio, por lo que se debe considerar su evaluación in situ para atender sus necesidades.



Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad
0225458	GENERALISIMO SAN MARTIN	Inicial - Jardín
0225482	41031 MADRE DEL DIVINO AMOR	Inicial - Jardín
0472183	ATALAYA	Inicial - Jardín
0634212	MARIANO BUSTAMANTE	Inicial - Jardín
0634543	SAN MARTIN A	Inicial - Jardín
0893164	TAHUANTINSUYO	Inicial - Jardín
1030816	SAN IGNACIO	Inicial - Jardín
1118405	CERRITO BELEN	Inicial - Jardín
1261767	CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín
1338052	G.U.E.MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Inicial - Jardín
1339688	ANGEL GABRIEL	Inicial - Jardín
1364413	41030 EDUARDO LOPEZ DE ROMAÑA	Inicial - Jardín
1364397	40695 ESCUELA CONCERTADA SOLARIS	Inicial - Jardín
1373240	40135 TENIENTE FERRE	Inicial - Jardín
1373232	40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Inicial - Jardín
1404359	ALDEAS INFANTILES SOS PERU	Inicial - Jardín

DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

1465707	ALTO MARIANO BUSTAMANTE	Inical - Jardín
1450008	LOS POLLITOS	Inical No Escolarizado
1450010	MIS CORAZONCITOS	Inical No Escolarizado
1450013	LOS PITUFOS	Inical No Escolarizado
1458701	LOS PITUFOS	Inical No Escolarizado
1458713	REINO PONNY	Inical No Escolarizado
1458715	NIÑOS DE BELEN	Inical No Escolarizado
1496704	BUENA VISTA	Inical No Escolarizado
1496705	LA RINCONADA	Inical No Escolarizado
1450018	NUEVO AMANECER	Inical No Escolarizado
1669829	SAN FRANCISCO JAVIER - CIRCA	Inical - Jardín
1670652	40139 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Inical - Jardín
1679943	HEROES DEL CENEP	Inical - Jardín
1450019	AMORCITO	Inical No Escolarizado
1708270	PUEBLO LIBRE	Inical - Jardín
3898904	ARGUEDAS	Inical No Escolarizado
3913210	TERNURA	Inical No Escolarizado
3913215	FELICIDAD	Inical No Escolarizado
3936340	NIÑOS SABIOS	Inical No Escolarizado
3936342	LOS PEQUES	Inical No Escolarizado
3936344	VIRGEN DE GUADALUPE	Inical No Escolarizado
3947044	ALMA MATER	Inical No Escolarizado
1764828	40131 NIÑO JESUS DE PRAGA	Inical - Jardín
3952038	RISITAS	Inical No Escolarizado
3952039	TRAVESURAS	Inical No Escolarizado
3952052	NIÑOS FELICES	Inical No Escolarizado
3952072	PIE PEQUEÑO	Inical No Escolarizado
3958420	CARICIAS	Inical No Escolarizado
3968326	NIÑO SALVADOR	Inical No Escolarizado
3968327	CORAZONES UNIDOS	Inical No Escolarizado



DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

3969148	DESTELLOS	Inical No Escolarizado
3973304	SAN MARTINCITO	Inical No Escolarizado
3973356	WAWITAS	Inical No Escolarizado
3979793	SANTA RITA DE CASIA	Inical No Escolarizado
3980164	CAPULLITOS	Inical No Escolarizado
3981679	LA CASA DE SANTA LUISA	Inical No Escolarizado
3981682	NIÑOS DEL NUEVO MILENIO	Inical No Escolarizado
3981621	NIÑO SAN SALVADOR	Inical No Escolarizado
3983276	SAN GERARDO MARIA MAYELA	Inical No Escolarizado
3983278	JESUS ES MI PASTOR	Inical No Escolarizado

INDICADOR



NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%

Conforme al diagnóstico de brechas del sector, tenemos que un 100 % de las unidades productoras del nivel primario no cuentan con capacidad instalada inadecuada.

Según el Escale, el distrito de Mariano Melgar tiene un total de 15 instituciones educativas públicas que brindan este servicio, con un total de 3,800 beneficiarios en todo el distrito de Mariano Melgar.

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad
0219360	40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Primaria
0219386	40131 NIÑO JESUS DE PRAGA	Primaria
0219410	40134	Primaria
0219428	40135 TENIENTE FERRE	Primaria
0219469	40139 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Primaria
0287698	41030 EDUARDO LOPEZ DE ROMAÑA	Primaria
0287706	41031 MADRE DEL DIVINO AMOR	Primaria

DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

0307074	PIO XII	Primaria
0307116	CORAZON DE JESUS	Primaria
0472191	40076	Primaria
0529008	40283 DIVINO MAESTRO	Primaria
0845362	SAN IGNACIO	Primaria
1271964	40695 ESCUELA CONCERTADA SOLARIS	Primaria
1402445	G.U.E.MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Primaria
1666650	SAN FRANCISCO JAVIER - CIRCA	Primaria

FUENTE: ESCALE - MINEDU

Considerando el déficit es importante mejorar la calidad del servicio educativo en el distrito de Mariano Melgar.

INDICADOR

NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
PORCENTAJE DE UNIDADES PRODUCTORAS CON EL SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CON CAPACIDAD INSTALADA INADECUADA	100.00%

Según información de Sector, tenemos actualmente un 100.0% de unidades productoras en el nivel secundaria con capacidad instalada inadecuada.

El distrito de Mariano Melgar, actualmente cuenta con 9 instituciones educativa públicas que brinda el servicio en el nivel secundario y atiende a un total de beneficiarios de 4,000.



Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad
0309187	G.U.E.MARIANO MELGAR VALDIVIESO	Secundaria
0309336	ANDREA VALDIVIESO DE MELGAR	Secundaria
0579607	40129 MANUEL VERAMENDI E HIDALGO	Secundaria
0579623	PIO XII	Secundaria
0617209	CORAZON DE JESUS	Secundaria
0636019	RAFAEL LOAYZA GUEVARA	Secundaria
0750125	40139 ANDRES AVELINO CACERES DORREGARAY	Secundaria
1532928	SAN IGNACIO	Secundaria
1764844	SAN FRANCISCO JAVIER - CIRCA	Secundaria

FUENTE: ESCALE - MINEDU

DIAGNOSTICO DE BRECHAS
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR
2025 - 2027

Actualmente la Municipalidad de Mariano Melgar cuenta con un Banco de Proyectos educativos los cuales se proyecta buscar el financiamiento de diferentes instituciones del Estado.

FUNCION 23: PROTECCION SOCIAL

INDICADOR

NOMBRE DE LA IB	VALOR DEL IB
PORCENTAJE DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS SIN CONDICIONES ADECUADAS PARA LA ALIMENTACION ESCOLAR	68%

Conforme a los datos del Sector, tenemos un 68% de las instituciones educativas públicas del distrito de Mariano Melgar sin condiciones adecuadas para la alimentación escolar, es decir que no cuentan con los ambientes adecuados para recibir el alimento que se les entrega, por lo que es necesario atender este servicio en bienestar de la población escolar en las instituciones educativas del distrito de Mariano Melgar.



V. CONCLUSIONES

El diagnostico de brechas ha sido elaborado mediante información recabada en campo y basándonos de los indicadores propuestos por cada uno de los sectores, así mismo de este diagnóstico se ha desprendido la elaboración de los criterios de priorización identificando en primer nivel de prioridad a proyectos de seguridad, ambiente, educación, salud, transporte, saneamiento. Una vez realizado estos dos pasos (diagnóstico de brechas) se procederá a elaborar la cartera de inversiones de la Municipalidad Distrital de Mariano Melgar.